

Señalado Manda la Contrabandera por la
donadon de sus cosas de guerra y
lugares de su Reynado segun se han
dado en Breve de diez mil de guerra a
juda a la mas mension de lo escrito
to que esta en este maduro para con-
firmar la guerra contra Portugal
ganando como de dicho orden al tenor
de lo que de ha sido para su Repar-
timiento en su caso a bien de lo que ha
recaer to cada año segun se
han dado o de mil en B. los que
ley ande pagar los vecinos de cada
Estado General y que los que son esen-
tos de esta Contrabandera, to lo que
ent, sirven a Su Mage. con la ma-
yor porcion que puedan segun se
pudiese y lo demas que por otra car-
ta orden se contiene; la qual bita
por su parte de lo que se ha
de hacer segun como por ello se
previene y manda y en su caso luego
de la ocasion alguna atendiendo a lo
que se previene y prohibido que se previene
seaga de pagar to de dicho cantidad
en to los vecinos del Estado Gene-
ral para que paguen lo donativo y
para ello respecto a lo que ha de
los Repartimientos de los Ven. sibilos que
van de Vendo los vecinos de dicho Estado por